

—creado por jóvenes intelectuales universitarios que simpatizaban con la Revolución—, que inspirados en la rica tradición liberal del siglo XIX propugnaban por la creación de un régimen parlamentario que permitiera el pluralismo político. Sin embargo, tanto las divisiones en el seno de la familia revolucionaria —que originaron frecuentes levantamientos armados— como los obstáculos arriba mencionados que encontró la facción sonoreNSE para la consolidación de su hegemonía, suscitaron una serie de conflictos políticos que se resolvieron por medio de la violencia más que por el consenso y dieron pie a la consolidación de un proyecto político autoritario y monopartidista con la fundación del PNR en 1929.

Así, a medida que los sonorenses fueron consolidando su poder, abandonaron su jacobinismo radical inicial: frenaron las reformas sociales, negociaron con la iglesia, se alinearon con los Estados Unidos.

Tras el cisma político ocasionado por la muerte de Obregón en 1928, los sobrevivientes de la familia revolucionaria lograron dirimir sus diferencias pacíficamente con la creación del PNR. Así, todo parecía marchar exitosamente durante el máximo (1928-34), pero la crisis de 1929 y el descontento de las masas por las promesas revolucionarias incumplidas dio lugar al surgimiento del cardenismo, que vendría a poner fin a la hegemonía de los sonorenses y a reorientar el desarrollo del país mediante un nuevo proyecto. No obstante, el cardenismo se edificaría en gran parte sobre lo construido por aquéllos e incluso perfeccionaría el proyecto autoritario. Todo esto se demuestra en el capítulo cuarto.

Quizá la principal aportación de este libro sea recordarnos que la complejidad de la Revolución y de la formación del Estado mexicano no pueden comprenderse en las propuestas estatistas. Cada vez más las recientes investigaciones, por ejemplo de historia regional, demuestran las profundas grietas en el planteamiento estatista.² Nicolás Cárdenas propone además nuevas pistas sobre las cuales buscar una reinterpretación general que nos permita rescatar tanto la diversidad de la historia como a los personajes y proyectos de ayer que, aunque hayan sido derrotados, quizá hoy nos puedan decir algo para transitar al pluralismo político y abandonar, por fin, el proyecto autoritario con el cual se conformó nuestro sistema político.

Enrique Guerra Manzo

² Cfr. Ian Jacobs, *La revolución mexicana en Guerrero. Una revuelta de los rancheros*, México, Era, 1990, pp. 14-15.

LA PACIENCIA Y EL ANÁLISIS¹

“La genealogía es gris; es meticulosa y pacientemente documentalista. Trabaja sobre sendas embrolladas, garrapateadas, muchas veces reescritas”.

Michel Foucault

El origen siempre es oscuro e insuficiente por sí solo para explicar el presente, pues éste no por fuerza es el resultado lógico y puro del inicio. Entre aquél y éste se encuentra el deslizamiento. Las ideas iniciales sufren continuidades y rupturas, se deslizan y adquieren características diferentes.²

La demostración de lo anterior la encontramos en el admirable esfuerzo realizado por D. Brading en su obra *Orbe indiano*. En ella, un poco más de 400 años de historia intelectual americana son analizados con paciencia y la minuciosidad propias de un historiador genealogista. Uno de sus principales objetivos es mostrarnos una original “tradición intelectual” a la búsqueda de su identidad, desarrollada fundamentalmente por cronistas y patriotas criollos y mestizos. Tradición iniciada con interesantes y complejas ideas místicas medievales y racionalistas renacentistas, a las que posteriormente se agregarían las ilustradas; pero además elaborada con grandes fatigas y recursos fantásticos producidos por peculiares circunstancias.

Si bien, por ejemplo, en el caso de México dicha tradición intelectual comenzó muy pronto a tratar de comprender su entorno y el pasado indígena, como ocurrió con los franciscanos y sus colaboradores indios en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco; también muy pronto por especiales circunstancias, el gobierno de Felipe II a partir de 1577 mandó confiscar todas las obras elaboradas al respecto y suspender toda investigación.³ En cierta medida explica las múltiples fatigas, desconocimientos, fantasías, etcétera, de los primeros esfuerzos intelectuales para conocer y explicarse a sí

¹ Brading, David A., *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, 770 pp., 37 ilustraciones.

² Bloch, Marc, *Apología de la historia o el oficio de historiador*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, pp. 63 y sigs.

³ Baudot, Georges, *Utopía e Historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Espasa-Calpe, Madrid, 1983, pp. 471 y sigs.

mismos y a los otros su compleja realidad. Su esfuerzo se desarrolló prácticamente con casi absoluta carencia de fuentes, documentos y testimonios de primera mano. No fue gratuito que hasta apenas en los primeros años del siglo XIX un viajero extranjero (Humboldt) levantase un inventario físico de América, pues los anteriores dormían el sueño de la confiscación.

Sin embargo, desde los comienzos del desigual enfrentamiento entre la cultura cristiana y las culturas precolombinas, la realidad americana apareció como un enigma cuya explicación nació preñada con diversos mitos. A pesar de que diversas interpretaciones se oponían entre sí, dos de ellas vinieron a ser los ejes a través de los cuales surgirían otras variantes menos importantes. Una fue la escuela imperial caracterizada por defender a la conquista y a la grandeza del imperio español; su mejor exponente lo encontramos en la figura del cronista Francisco López de Gómara quien siempre planteó que a los indios no se les arrebataron sus tierras, y que más bien ellos las cedieron al monarca español. Es decir, realizaron una *translatio imperii* o una "cesión voluntaria de la soberanía". La otra interpretación la desarrolló sobre todo fray Bartolomé de Las Casas, y constituyó una valiente apología del indio junto con un marcado rechazo de la conquista. La mayoría de sus ideas, como el énfasis en el Pacto Social que otorga la soberanía al pueblo, trascendieron hasta la Independencia americana y fueron retomadas por pensadores como fray Servando Teresa de Mier.

Pero no obstante que las dos posiciones discrepaban entre sí, en el fondo poseían algo en común. Ambas eran eurocéntricas, intolerantes y defensoras de la cultura cristiana. Para los partidarios de la escuela imperial nunca fue problema plantear la inferioridad del indio. En cambio, en los religiosos defensores de éste aparecía una ambigüedad, heredada más adelante a la futura ideología criolla. En los franciscanos buscadores de la iglesia primitiva, en los agustinos deseosos de establecer "La Ciudad de Dios", como en todos los religiosos en general, la defensa del indio no consistía en tolerarlo tal y como era. Se le defendía pero no se le permitía rechazar los valores cristianos. Una situación particular: ¿cómo defender al indio y al mismo tiempo buscar que dejase de ser lo que era? Para defenderlo tenía que ser otro, es decir se le aceptaba siempre y cuando no fuese ya él mismo. ¡Extraña mezcla de aceptación y rechazo!

La anterior contradicción pronto pasó a formar parte de la mentalidad criolla. Estos, como herederos de un continente conquistado por sus antecesores, vieron reprimidas sus aspiraciones a adueñarse de todo lo existente. Su deseo medieval de poseer la encomienda a perpetuidad fue frenado mediante las Leyes Nuevas de 1542, emitidas por

una monarquía que buscaba crear un Estado centralista y absolutista.⁴

Además, las represeiones de que son objeto en Nueva España y Perú coinciden con una situación de desprecio y orfandad en que los empezaban a colocar los peninsulares. Según estos, los criollos degeneraban por el clima americano, y por lo mismo resultaban ineptos para ocupar cargos públicos. Prácticamente la totalidad de los escritores criollos y mestizos que Brading analiza, se defienden de las acusaciones de que eran objeto por parte de los peninsulares sobre que las estrellas y constelaciones americanas provocaban en ellos inconstancia, lascivia y tendencia a mentir. Exigen sus derechos a ocupar cargos altos en las jerarquías públicas y religiosas, así como el derecho del indio y el mestizo al sacerdocio. También pedían que los consejeros de Indias naciesen en América. La mayoría de estos argumentos "Serían muy citados por los patriotas criollos en años venideros y (...) resurgirían durante los debates sobre la independencia a comienzos del siglo XIX".⁵

La situación de orfandad y extrañeza, el criollo y el mestizo la enfrentaron recurriendo a la inigualable fantasía del mito y sus contradicciones. Ante sus intolerantes valores el indio y su cultura resultaban despreciables. Sin embargo, como descendientes de conquistadores no podían ver a la conquista como un acto intrascendente. Ella era su origen, su razón de ser. Para enaltecer mejor al conquistador tenían que enaltecer también aquello que despreciaban. Así resultaba que sus antecesores no conquistaron pueblos débiles y despreciables, sino más bien pueblos poderosos y grandiosos. Sólo de esta manera las hazañas de sus mayores resultaban comparables a las de griegos y romanos. Así la revisión del pasado indígena permite el surgimiento de una conciencia histórica compuesta, como toda conciencia, de mito y realidad. Por esto en la mentalidad criolla, por ejemplo, Nezahualcóyotl se compara con Solón o con Moisés, y Manco Cápac con Licurgo o con Confucio,

⁴ El ascenso del absolutismo en el momento en que empezaba a gestarse la sociedad novohispana, resultó fatal para ésta. En lo que le afectó sobresale el aspecto político. Los hijos de los conquistadores desde el principio deseaban desarrollar una vida política regida por Cortés como en España. Es decir por asambleas políticas en donde participaban la nobleza, el clero y el hombre de ciudad, y a las que el rey respetaba y consultaba. Así lo sugería el propio virrey Gastón de Peralta en su memorial del 23 de marzo de 1567: "... me parecía se debía suplicar a S.M. se hiciesen cortes en este reino con un servicio ordinario que conviniese". Sin embargo, no fue escuchado. Véase *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria*, ed. Lewis Hanke, 5 vols., Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1977, vol. 1, pp. 171.

⁵ Brading, *op. cit.*, p. 252.



pero ante sus ojos el indio de su tiempo es borracho y perezoso. Desgarrada manera criolla de vivir que trasciende las circunstancias que la originaron: ¡No poder vivir con el indio ni sin él! En la mentalidad criolla la fantasía desbordó todo límite; América por su clima y abundancia infinita era el Paraíso Terrenal; la Nueva España era como Venecia, Florencia o Roma; el mito guadalupano les lleva a creer que México era una Nueva Jerusalén y Juan Diego, Moisés, y por esto, a decir de algunos, algún día la Santa Sede se trasladaría al Tepeyac.

Mitos de fundación nos dice Brading, que hicieron posible la autonomía y la unificación de las castas de un continente para configurar naciones. Especialmente en Perú y en México. Unificación que primero fue religiosa y no política. Mitos respecto a los cuales es necesario regresar para ver que la mentalidad criolla sobrevive, y todavía no ha sido superada junto con las sociedades americanas que le vieron nacer. Sociedades que con todas sus grandezas aún carecen de una unidad verdaderamente política, y viven aferradas a condiciones sociales idénticas a las que describiera Humboldt en el siglo XIX: "México es el país de la desigualdad..., monstruosa desigualdad de derechos y fortunas".

Javier Meza G.

EL FACTOR JURÍDICO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA UNIÓN SOVIÉTICA A LA COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES*

El fin de siglo está signado por el acontecimiento sin precedente de la caída de lo que otrora fuera ese experimento de organización socioeconómica y política denominado Unión Soviética. Mucho se ha escrito ya a este respecto, sin embargo, los análisis serios de la explicación de la disolución del bloque soviético y la desaparición de la Unión Soviética aún verán la luz durante los próximos años, ya que hasta ahora el cúmulo de materiales periodísticos y de evaluaciones propagandistas sin un sólido trasfondo teórico y una documentación histórica, son los que han ocupado el hueco analítico que el derrumbe de la URSS dejó.

No obstante, existen excepciones a esta situación general. Es el caso de la monografía sobre este tema elaborada por Manuel Becerra Ramírez, con formación doctoral en Derecho Internacional por la Universidad Lomonósov de Moscú. Becerra ha venido realizando, durante los años en que tuvo lugar el proceso de reestructuración soviética (*perestroika*), la investigación que hoy se ofrece al lector interesado en la interpretación de los sucesos del vertiginoso cambio sufrido por la Unión Soviética hasta su transformación en la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

El principal aporte, a nuestro juicio, de este texto, consiste en abordar el análisis jurídico del proceso de reestructuración que llevó a cabo la dirigencia soviética encabezada por Mijail Gorbachov. En este sentido el trabajo cubre un aspecto poco examinado de la realidad soviética y postsoviética, ya que la mayoría de los análisis académicos existentes en español se basan en las variables económica, política y sociológica, en el enfoque *estratégico-militar y geopolítico*.

Para tener un panorama más claro de estos aspectos del cambio que derivaron en la realidad postsoviética, el trabajo del Dr. Becerra constituye una valiosa contribución. Como él mismo lo indica, "la *perestroika* de Mijail Gorbachov, en su objetivo de reestructurar ... la sociedad soviética, puso especial énfasis en el derecho ... En el plano legislativo, la renovación del aparato jurídico soviético se inició tímidamente para después tomar un ritmo creciente que llegó al paroxismo. Producto de ésta

* Dr. Manuel Becerra Ramírez, Ed. UNAM, 1992.